



2017 - 2018

ACTA No. 35

--- **ACTA No. 35.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20:00 (VEINTE)** horas del día **31 (TREINTA Y UNO)** de **Octubre** del año **2018 (DOS MIL DIECIOCHO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la **Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal de Mazatlán **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal de Mazatlán; LIC. LOURDES SARABIA LÓPEZ, Síndico Procurador; RICARDO AURELIO RAMÍREZ GONZÁLEZ; ANA BERTHA BONEL COLIO; LUIS MARIANO ORTEGA VIZCARRA; DALIA SELENE MAYORQUÍN URIBE; RICARDO MICHEL LUNA; ANABEL PÉREZ LUNA; GONZALO FIGUEROA CARRILLO; GUADALUPE VALLE SÁNCHEZ; BENJAMÍN VILLELA LIZÁRRAGA; CELINA DEL CARMEN VALDEZ PONCE; CARLOS ENRIQUE LUNA LÓPEZ; SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE; GIOVA CAMACHO CASTRO; JESÚS ALBERTO FLORES VIZCARRA; CELIA IBARRA HERRERA; ENRIQUE CALDERÓN LIZALDE; ADELA RIVERA FLORES; MÓNICA DEL CARMEN MORALES PARRA; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, comentando el Señor Secretario que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Cabildo Municipal, es cuánto Sr. Presidente.-----

--- Con base en lo anterior y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 35, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al

Celia Ibarra Herrera



2017 - 2018

ACTA No. 35

Orden del Día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, PARA EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 OCTUBRE DE 2021.

IV.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base en lo anterior señores Regidores, Síndico Procurador, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... **NO** habiendo intervenciones, en votación económica se les pregunta quienes estén por la afirmativa sírvanse a levantar su mano, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA.** -----

--- Pasando a desahogar el **Tercer Punto** del Orden del Día que se refiere a **LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL**

Celebrada de



2017 - 2018

ACTA No. 35

MUNICIPIO DE MAZATLÁN, PARA EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto le cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al documento expedido por el Consejo Municipal Electoral Mazatlán del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, adelante Secretario tiene el uso de la voz-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar lectura a los documentos expedidos por parte del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa del **PROCESO ELECTORAL SINALOA 2018-2021 CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES AL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA. (Se anexa en el acta).**-----

--- Conforme al **Punto Cuarto** del Orden del Día que se refiere a **TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021, POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal**, Con base en lo anterior solicito a los presentes ponerse de pie y a los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, pasen al frente para la toma de protesta correspondiente en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, conforme vayan siendo nombrados por el Secretario del Ayuntamiento, adelante secretario.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, Con su venia Señor presidente:

Celso Serna H



2017 - 2018

ACTA No. 35

• QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL;

• ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, SÍNDICO PROCURADOR;
• JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ, REGIDOR MUNICIPAL
• PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA, REGIDORA MUNICIPAL

• RODOLFO CARDONA PÉREZ, REGIDOR MUNICIPAL
• SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ, REGIDORA MUNICIPAL
• JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA, REGIDOR MUNICIPAL
• GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA, REGIDORA MUNICIPAL
• ADALBERTO VALLE PÉREZ, REGIDOR MUNICIPAL
• MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN, REGIDORA MUNICIPAL
• RICARDO MICHEL LUNA, REGIDOR MUNICIPAL
• MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ, REGIDORA MUNICIPAL
• FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL, REGIDOR MUNICIPAL
• GUADALUPE AGUILAR SOTO, REGIDORA MUNICIPAL, REGIDOR MUNICIPAL

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal**, Habiéndose verificado la asistencia de todas y cada una de las personas que se mencionan, con los cargos que se señalan con anterioridad, el Presidente Municipal, **LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA**, en uso de la voz, en los términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa procede a formular la interpelación en los siguientes términos: "**Artículo 144 ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de la República, la del Estado, y las Leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente los cargos de Presidente Municipal, Síndico Procurador y Regidores del H. Ayuntamiento, que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República, del Estado de Sinaloa y del municipio de Mazatlán?**", a lo que los interpelados respondieron "**Si Protesto**" " Si no lo hicieréis así, la República, el Estado y el municipio de Mazatlán os lo demanden".-----

Celi Sosa



2017 - 2018

ACTA No. 35

--- Conforme al **Punto Quinto** del Orden del Día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 35, siendo las 20:25 Horas.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA

LA C. SINDICO PROCURADOR

PROFA. LOURDES SARABIA LÓPEZ

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO AURELIO RAMÍREZ GONZÁLEZ

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

C. ANA BERTHA BONEL COLIO

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

C. LUIS MARIANO ORTEGA VIZCARRA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO

C. DALIA SELENE MAYORQUÍN URIBE

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. RICARDO MICHEL LUNA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO

C. ANABEL PÉREZ LUNA



2017 - 2018

ACTA No. 35

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. GONZALO FIGUEROA CAARRILLO

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. GUADALUPE VALLE SÁNCHEZ

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO
C. BENJAMÍN VILLELA LIZÁRRAGA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. CELINA DEL CARMEN VALDEZ PONCE

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO
C. CARLOS ENRIQUE LUNA LÓPEZ

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO
C. SANTOS GUILLERMO LÓPEZ AGUIRRE

DÉCIMO TERCER REGIDOR PROPIETARIO
C. GIOVA CAMACHO CASTRO

DÉCIMO CUARTO REGIDOR SUPLENTE
C. JESÚS ALBERTO FLORES VIZCARRA

DÉCIMO QUINTO REGIDOR SUPLENTE
C. CELIA IBARRA HERRERA

Celia Ibarra H.

DÉCIMO SEXTO REGIDOR PROPIETARIO
C. ENRIQUE CALDERÓN LIZALDE

DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO
C. ADELA RIVERA FLORES

DÉCIMO OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO
C. MÓNICA DEL CARMEN MORALES PARRA
